

Anuncios, reclamos y comunitarios, según tarifa.
Ejemplares de funerals a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.
No son devueltos los originales
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN.—Año. 4'99
Provincia ó fuera de ella... 4'99
CAPITAL... 4'99
Semestre. 3'00
Extranjero, un año... . . . 10 00
Número suelto... 0'05
Atrasado. 0'10
Pago anticipado.

Director: **Marcelo Reglero.**

SORIA.—Lunes 21 de Mayo de 1923.

Toda la correspondencia al Director
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

DEL HOMENAJE A UN SORIANO

La comisión de Ciudad Real entrega á su gobernador el bastón de mando y un artístico álbum.



De izquierda á derecha: El ex-gobernador civil de Ciudad Real, hijo de Soria, don Eusebio Cacho y los comisionados manchegos don Luis Malaguilla, don Enrique Lérica, don Angel Carretero y don Luis Caravantes.

Los escasos elementos con que cuenta por lo general toda la prensa provinciana nos impidieron publicar en nuestro número último esta hermosa fotografía, obtenida en su estudio, por nuestro querido amigo el notable fotógrafo don José Casado.

Quería ofrecer EL PORVENIR alguna información gráfica del homenaje que al hijo de Soria dedicaba Ciudad Real; y en atención á nuestros reiterados ruegos, los simpáticos obreros manchegos, presidente y vocales de la Sociedad Obrero Benéfica de aquella ciudad tuvieron la galantería de prestarnos, para ello su concurso.

El acto de la entrega del bastón y álbum, verificado solemnemente en las Salas Consistoriales, fué un suceso de impercedero recuerdo para los que amamos á Soria, y por eso, principalmente, deseábamos que esa solemnidad quedase extereotipada también en nuestras modestas columnas.

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero.—Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad para señoras. Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos

Con un 40 por 100 menos que en otras casas

Alpargatas Va encianas y Aliantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

IMPRESIONES

La crisis.

En los primeros días de la semana próxima habrá crisis. Total? Parcial?

Todos los jefes de grupo querían lo primero; estos lo sienten de corazón; al revuelo de una crisis total las probabilidades de ser presidente aumentan un ochenta por ciento, mas buscando la unión de los istas españoles, no los intereses del país la crisis será parcial y seguramente habrá de limitarse á la carrera de Gracia y Justicia.

Todavía no se sabe quién será el sustituto del Conde de Romanones; los candidatos son muchos y el tiempo está francamente decidido, siendo las filas romanonistas, las que guardan el nuevo consejo de la corona.

También y, como consecuencia de la crisis, habrá sustitución de personajes en los altos cargos, la Alcaldía de Madrid quedará vacante por que el señor Ruiz Jimenez no puede gobernar la Casa de la Villa, ya que los concejales hacen todo menos sana política municipal.

Sustituirá al señor Ruiz Jimenez, el actual diputado por Caspe, don Leopoldo Romeo de quien se recuerdan sus plausibles campañas en el Gobierno civil donde realizó una empresa que dejará imborrables recuerdos á los madrileños, la vacunación obligatoria la moralidad en las costumbres, el celo por los intereses del vecindario.

Los cambios como se ven están exclusivamente del lado del romanticismo, sin que nos acerquemos á explicar cómo se mantiene en su puesto el ministro de la Guerra con sus continuas rectificaciones, y el señor Alba, cuya labor diplomática no vé el país por ninguna parte.

Isidoro S. Figueras.

MOSAICO

Apreciaciones á un juicio femenino, respecto á Cri-Cri.

Cri cri, la revista exótica que durante tantos días llenó la sala de espectáculos del Reina Victoria, y que dejará por mucho tiempo en nuestros oídos el timbre metálico (tin-tán) de las campanas de Pascua, y en nuestros ojos la visión de cuerpo, esculturico, ha merecido una ingenua y candorosa opinión de mi dilecta amiga. ¿Cómo?

No importa el nombre. A mi amiga la exhibición de mujeres más ó menos—mas bien menos—vestidas, no le produjo la menor impresión

¿Y qué?—me decía—Resulta que los hombres os quedais más cortos que las mujeres. Son ellas las que faltan al decoro y la decencia. Tal vez en vosotros pueda causar sensación admirarlas, pero nosotras las mujeres nos aburrimos soberanamente con la admiración de esas plasticidades, pues conocemos de sobra nuestros propios secretos.

Para igualarnos, para que experimentáramos una parecida sensación á la del hombre, la empresa debiera formar una Compañía B de actores guapos, perfectamente dotados masculinamente, y con ellos, representar un *Cri Cri* especial para mujeres... (!)

(No quiero seguir, pues os debo una aclaración que no la hice para no quitarme un sabor especial en mis impresiones.

Debo decir que mi amiga es una cosa bien. Bien de verdad, no una cámba con leguis (poleinas diria un vulgar) y flequillo para hacerse un *totó*. Mi amiga no asiste á vicarias más ó menos perdulairas, ni pisa después de la una por el Universal ni el Colonial. Es pues una verdadera virtuosa. Vosotros mismos os lo podreis explicar así, ya que *Cri Cri* es un figurin viviente para que nuestras elegantes puedan aprender á llevar ropa que no sea una traba por estar desnudas cuando sea meneater, puesto que con un ligero movimiento de hombros se pueden quedar las bellas

lo mismo que las Venus de los Museos ó los evas del Paraiso antes de mordisquear en la dichosa manzana. Así, que si mi amiga apreciara en lo que es, la exótica revista *Cri Cri*, comprendería que se reduce á una Academia para las damas que tienen el honor como instrumentos metálicos de murgantes que amenizan la apertura de una tasca; con la agravante en contra de las damas y en favor de los instrumentos abollados, que estos con arena se rellenan y desaparece la abolladura y para las damas no son suficientes todas las arenillas del mar para reparar la descalabradura.)

Sintomático.

Veó ó presumo que ahora en esa tierra volverá el truco de la venta y las trescientas razones que tuvieron los compromisarios para votar la candidatura política en vez de la agraria.

Con toda clase de respetos, y siempre defendiendo á los que son menester de la defensa porque ellos no pueden hacerlo, romperé una lanza en favor de los rurales compromisarios que dieron el triunfo á los candidatos políticos.

Ellos no son gente docta y no pueden apreciar el contenido espiritual que puede existir entre el Sr. Rodriguez de Cela y el Sr. Archilla. Docto es uno en la ciencia foral y docto el otro en las matemáticas y como la cuestión de la vida es cosa de economía, mas se acercan á las realidades poniéndose junto al Sr. Archilla que es especialista en números que del Sr. Cela que sabe mucho de pleitos.

¡Pero señores míos! ¿Y el caso de Madrid?

¡El Sr. Ortega y Gasset fué derrotado en la senaduría por la *Universidad Central* que puede honrarse con que el gran pensador ocupe un aula y forje nuevos cerebros por el político Sr. Ortega y Morejon!

Y los electores de la *Universidad Central*, los *compromisarios* son todos *doctores* en alguna disciplina humana.

¡Para qué comentar!

Mariano Cabruja.

Los conciertos musicales en el Principal

Los eminentes artistas contratados para dar dos conciertos en el Teatro Principal de Soria los días 26 y 27, se presentaron al público de Calatayud, noches pasadas.

Refiriéndose á estos artistas, dice el «Heraldo de Aragón»:

Una hermosa fiesta.

Lo fué en extremo la fiesta celebrada en el Casino Bilbilitano á cargo de los eminentes artistas don Rafael Martínez y don Fernando Diaz Giles que con el violín y piano nos cautivaron por espacio de dos horas dándonos á conocer obras de los más afamados autores. Fué tal la maestría y el arte con que los artistas ejecutaron las obras, que casi todas tuvieron que repetirlas y además interpretaron otras fuera de programa.

Huelga decir que los aplausos no cesaron, premiando así la irreprochable ejecución de los dos grandes artistas. En suma una velada agradabilísima de la que tendremos grato recuerdo cuantos la presenciamos.

Para los dos conciertos en Soria el pedido de localidades es ya muy importante.

CORREO MADRILEÑO

DE JUEVES A LUNES

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE DE JULIO

ESCRITO DEL GENERAL AYALA FIJANDO LA RESPONSABILIDAD DEL GENERAL BERENGUER.

«Al Consejo reunido en sala de Justicia;

Resultando que el Gobierno de su majestad, por real decreto de 1.º de Septiembre de 1920 (Diario Oficial número 196), nombró general en jefe

del Ejército de España en Africa al general de división D. Dámaso Berenguer y Fusté, que con este nombramiento, además de ser alto comisario de nuestro protectorado, resultaba investido de las atribuciones de general en jefe, según lo preceptuado en el art. 18 y siguientes del capítulo segundo del reglamento para el servicio en campaña aprobado por la ley de 5 de Enero de 1882;

Resultando que en el real decreto citado no se hace ninguna excepción que afecte á la esencial totalidad de sus atribuciones ni limite su autoridad como general en jefe, antes por el contrario, se hace resaltar la importancia del cargo, puesto que se le otorga á fin de que sea un hecho su unidad de mando en territorio de la jurisdicción, que es toda la parte Marruecos que se nos ha encomendado proteger por los Tratados internacionales;

Resultando que de su actuación en la zona de Melilla en Abril de 1921 sacó la convicción de que todo marchaba perfectamente, como lo prueba la orden que hubo que dar en 6 del mismo mes felicitando á aquella guarnición, y más particularmente á su comandante general, por el acierto de éste y ejecución admirable de sus subordinados en el desarrollo de las operaciones;

Resultando que después de la destrucción de Abarrán y ataque de Sidi-Dris estuvo en aguas de esta última posición y no desembarcó para hacerse cargo sobre el terreno de la magnitud del desastre, y que posteriormente, en 16 de Junio, cuando, tras duro combate, se desistió de establecer servicio de protección en la llamada Loma de los Arboles, y después, en el de Julio, al recibir reiterados partes de acciones libradas en frente de Buimeyan-Annual é Igueriben, siguió sin providenciar nada práctico para corregir tan grave situación;

Resultando que, rendido Zeluán, sus defensores son sacrificados, y á pesar de esta lección se sigue gestionando la capitulación de Monte Arruit con un enemigo dispuesto siempre á faltar á su palabra si se cree le conviene, y que como norma de conducta tiene el robo y el asesinato;

Resultando que se acordó en junta de generales, presidida por el general Berenguer, no acudir en socorro de Monte Arruit, levantándose acta de dicho acuerdo;

Resultando que al rendirse Monte Arruit fueron vilmente asesinados la mayoría de sus defensores, salvándose solamente el general Navarro y con él algunos oficiales y soldados, pocos en número, desgraciadamente;

Considerando que por su condición de alto comisario el general Berenguer tenía que ser de acuerdo con el Gobierno, el único director de la política a seguir en nuestro protectorado de Marrucos y forzosamente formular los planes para llevar a la práctica las operaciones militares derivadas de la actuación política o aprobar o desaprobar los que le fueron sometidos por los comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla, aprobación que lleva implícita su responsabilidad, tanto en la ejecución de los mismos como en sus resultancias si antes y oportunamente no disponía su variación o suspensión;

Considerando que como tal general en jefe tenía asimismo la obligación de saber todo lo que sucedía en el territorio de su mando, debiendo exigir se le comunicase cuanto en él ocurriese, y en sus visitas a la zona de Melilla pudo apreciar el estado de aquel Ejército y territorio, situación de las posiciones y su fortificación, así como las de las columnas móviles;

Considerando que si el general en jefe hubiera examinado el sitio donde tenían lugar los desgraciados hechos de armas a que se alude, a buen seguro enmendara los yerros cometidos, evitando la derrota infligida a nuestro Ejército, y estando en contacto con él indudablemente se hubiera percatado de su poco espíritu, de presión moral y nula disciplina;

Considerando que los acontecimientos sorprendieron al general en jefe, que tenía el deber de velar por los sagrados intereses a él confiados, en tales términos que antes de percibirse de su extrema gravedad se consumió el desastre, desapareciendo en menos de veinticuatro horas la comandancia general de Melilla, cuando si no se hubiese obstinado en no dar la importancia que en realidad tenían los desgraciados combates habidos en los meses de Junio y Julio, no viendo la catástrofe que se venía encima, es indudable que la situación hubiera cambiado de modo ostensible;

Considerando que al llegar a Melilla ignoraba el alcance de la derrota y la verdadera situación creada por ella, y no obstante los abundantes recursos en tropas y material que recibiera hasta el 9 de Agosto de 1921 aconseja la rendición a Zeluán y Monte Arruit y no acude en socorro de Nador, que además de su proximidad a la plaza tenía fácil acceso por vía terrestre y marítima;

Considerando que en su declaración el general Berenguer trata de probar que su nombramiento de general en jefe no era tan completo que le hiciera responsable de los sucesos ocurridos en el territorio del protectorado, del que a la vez era alto comisario, siendo así que en real decreto no se establecen distinciones de ningún género, como se deja dicho en el segundo resultado, antes por el contrario, en el último párrafo de la exposición del citado real decreto y en su redacción se ve claramente que lo que quería era tuviese el alto comisario con este nombramiento todas las prerrogativas y atribuciones del cargo y que la unidad de mando fuese un hecho, haciendo responsable de las operaciones que se emprendían, no solo a los encargados de su ejecución sino también al general en jefe, que es quien las ordena y dispone su realización, y que en último término recoge los laureles de la victoria, pues sabido es que en nuestra zona de protectorado las operaciones efectuadas son consecuencia de la política seguida por el alto comisario;

Considerando que el tener plena autoridad como el general en jefe trae aparejadas no sólo las satisfacciones y gloria que por acertada y victoriosa gestión pueda recaer en él que ejerza sino también el asumir de hecho y de derecho—y así ha sucedido siempre—las responsabilidades de toda operación de guerra, cualquiera que sea su resultado;

Considerando que si ningún jefe u oficial puede disculparse con la omisión ó descuido del inferior (art. 7.º de tratado segundo, título 17 de las Reales Ordenanzas), mucho menos debe hacerlo un general en jefe, que tiene en su mano todos los resortes del mando y los medios para hacerse obedecer;

Considerando que hubo mucha lenidad en el general Berenguer al llegar los dispersos de la derrota de Annual y de las posiciones en los días 23, 24 y siguientes a la plaza de Melilla y no someterlos inmediatamente a juicio, máxime cuando entre ellos iban jefes y oficiales en vergonzoso estado de abatimiento, producido por falta de energías ánimo acobardado y ninguna disciplina ni espíritu militar;

Considerando que cualquiera que sean los términos en que esté redactada el acta en que se acordó no acudir en socorro de Monte Arruit, la resolución adoptada debe recaer en el general en jefe;

Considerando que el general de división D. Dámaso Berenguer Fusté pudiera estar comprendido en el artículo 275 del Código de Justicia Militar; vistos los artículos 18 y siguientes del capítulo segundo del Reglamento para el servicio de campaña de 5 de Enero de 1882 y los 774 y 775 del capítulo veintisiete, título 8.º, del mismo Reglamento, al que por omisión y negligencia ha faltado en todas sus partes;

Considerando, en su virtud, que hay fundamento bastante para acordar su procesamiento en esta causa;

Considerando que, ello no obstante, para adoptar esa providencia precisa la autorización debida de la Alta Cámara, ya que el interesado forma parte de la misma como senador nombrado por la Corona.

Visto lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 9 de Febrero de 1912, el consejero instructor que suscribe tiene el honor de elevar lo actuado al Consejo, reunido en Sala de Justicia, para la resolución que estime oportuna.

Madrid, 27 de Octubre de 1922.—
Ataúfo Ayala López

UNA CARTA

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Mi querido amigo: Mucho agradecería a V. la publicación de la adjunta copia de carta que he dirigido al director de *El Avisador Numantino*.

Dándole gracias anticipadas queda de V. afmo. buen amigo,
ALFONSO DE VELASCO.
20 Mayo 1923.

Sr. Director de *El Avisador Numantino*.

Muy señor mío: Siento mucho tener que molestar a V. para rectificar algo de lo que se dice en el número 4317 de su periódico; pero como en son de censura para esta presidencia se dice que a los compromisarios agrarios no se les permitió votar a candidatura descubierta, es preciso que aclare esto para que la verdad y yo quedemos en el lugar que nos corresponde.

Es cierto que ordené con carácter general—no para los agrarios solamente—que la candidatura se me entregase doblada; y quise que se cumpliera la ley, que así lo ordena, porque exigí lo contrario al elector entendiéndole que es una desconfianza en él que le rebaja en su dignidad. Aun hubo algunos de filiación agraria, que me entregaron la candidatura abierta, y para no dar lugar a incidentes, lo toleré.

Puedo decirle más: en la Mesa se entregaban candidaturas agrarias por los Secretarios escrutadores de esta tendencia y no dirán que el Presidente les puso ninguna dificultad. No toleré en cambio, que la de los políticos se repartiese allí.

Y para que los representantes agrarios pudieran cumplir mejor su misión—al menos la que sus representantes les confiaran—y pudieran tomar nota de algunos de los leales a su causa, adjudiqué a los representantes de los políticos la función, con arreglo a la ley, de llevar, ó hacer la lista de votantes, sin que ninguno de los dos pudiera levantar la cabeza durante la votación, y, por tanto enterarse de lo que cada elector hiciera ó votara.

Estas afirmaciones que hago ruede comprobarlas con muchos de sus amigos; y D. Victoriano Ayuso es testigo de mayor excepción porque es quien tomaba nota de aquellos electores que a él le enseñaban la candidatura antes de entregármela.

En cuanto a la orden dada por esta presidencia de que al Colegio electoral no entrasen mas que los candidatos y los electores, no creo que sea tampoco digna de censura. Los que no tienen

derecho a entrar, si van, suele ser alguna vez con el propósito de provocar incidentes, ó tratar de ejercer coacciones; y de que no los hubiera yo creo que si todos deben estar satisfechos, yo estaba obligado a evitarlos. El Sr. Ayuso—D. Manuel—pidió permiso para entrar, allí estuvo, habiéndole invitado a que pasara a estrados, cosa que no aceptó.

Y por último: las medidas todas que se adoptaron, no dirá nadie que fueran una coacción para los electores, sino de libertad para estos a fin de que libremente emitiesen su voto. De otra forma, se hubiesen apresurado a protestar los 137 que votaron, la candidatura agraria según su periódico, los diputados provinciales que la patrocinaban, y sobre todo, los Secretarios escrutadores por ellos nombrados. Y como no he presenciado ninguna elección con más orden, ni se hizo ninguna protesta, permítame que esté satisfecho de haber presidido unas elecciones de Senadores en que no ha ocurrido el menor incidente.

Agradeciéndole la publicación de esta rectificación sin acudir a invocar la ley de imprenta, quedo suyo seguro servidor,
Alfonso de Velasco.

Noticias generales.

Las elecciones provinciales.

El domingo 10 de Junio es el día señalado para celebración de las elecciones provinciales.

Hoy comienza el periodo electoral. Dicen que para las cuatro vacantes que hay en el distrito de Agreda lucharán nada menos que nueve ó diez señores y en igual proporción están los candidatos que lucharán por el distrito de Almazán.

Aunque ya conocemos bastantes nombres de los que piensan luchar no queremos darlos al público por temor a que se nos pueda rectificar.

Ya veremos en lo que para todo esto para informar a nuestros lectores.

Las fiestas en Agreda

El Ayuntamiento de esta importante villa ha organizado numerosos festejos en honor de Nuestra Señora de los Milagros, patrona de Agreda. El día 30 se anunciarán las fiestas con disparos de cohetes, morteros y bombas, distribución de bonos de caridad a los pobres, y a las tres de la tarde, vísperas en la iglesia de San Juan.

El día 31.—Misa y procesión y por la tarde baile público, amenizado por la banda de la villa.

Día 1.º de Junio.—Diana y por la tarde vísperas, salve en la ermita del Barrio y en la Basílica de los Milagros a toda orquesta, tomando parte elementos de las capillas de las Catedrales de Tarazona y Zaragoza.

Por la noche iluminación general, procesión del Santo Rosario y a las diez, fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución, preparados por el competente pirotécnico don Daniel de León. Baile público.

Día 2.—De 7 a 9, entrada de las comisiones y fieles de los pueblos que forman grupo de la Villa y Tierra, misa en Nuestra Señora de los Milagros, a la que asistirá el ilustrísimo Prelado de la Diócesis y sermón a cargo del señor Magistral del Pilar de Zaragoza, don José Julia.

A las tres, procesión y por la noche fuegos artificiales y baile público.

Día 3.—Diana. Misa en el santuario de los Milagros, predicando el M. I. señor Abad de Soria, D. Santiago Gómez Santacruz, y procesión.

A las tres y media reparto de premios a los niños y niñas de las Escuelas de la villa y después baile público.

Obrero desaparecido

Desde el jueves último se vienen haciendo pesquisas para averiguar el paradero del estimado obrero soriano Pedro Hernandez Cuevas, que abandonó su domicilio en la mañana de dicho día.

El tiempo transcurrido desde el día de su desaparición hace suponer una desgracia.

HAN LLEGADO:

De Valencia, doña Valentina Calonge de Roper y sus hijos D. Antonio y doña Feiisa.

De Zaragoza el soldado de cuota don Epifanio Ridruejo.

De Madrid para Bilbao, D. José Ruiz Ocoñ.

SUBASTA

El día 24 del presente mes se procederá a la enagenación en subasta pública de una dozava parte de la casa en esta ciudad calle de Numancia, número 18, y ante el Notario de la misma don Alfonso de Miguél, en cuyo despacho podrá examinarse el título de propiedad hasta dicho día y hora de las doce de su mañana en que se verificará la subasta.

Un exgobernador asesinado

El jueves por la noche fué vilmente asesinado en una de las principales calles de León, el que fué gobernador de Bilbao, en la anterior etapa don Fernando González Regueral.

Según la Prensa, la policía trabaja para detener a los asesinos que suponen sean sindicalistas de Bilbao.

El gobernador de Asturias ha ordenado la captura de unos individuos que salieron en automóvil y que infunden sospechas.

En cuanto se supo en Bilbao la noticia del asesinato, dicen los corresponsales que por la casa de la hija del finado, desfilaron muchas personas.

El señor González Regueral ha sido canchalescamente asesinado como su ilustre jefe D. Eduardo Dato, por haber atendido celosamente sus deberes de defender a la sociedad y a la ley.

† El viernes subió al cielo la niña de 18 días de edad Julianita Arribas López, hija de don Manuel y doña Victoria a quienes enviamos nuestro pésame.

Crimen en Velloso

El suceso de Velloso del que ya tienen alguna noticia nuestros lectores, debió ocurrir en esta forma, según rumores: Dirigiase a su domicilio el joven de 26 años Alejandro López Martínez, cuando de improviso otro joven de 23 años llamado Manuel Ruiz Cuadras, que estaba oculto, llamó la atención al primero y sin que mediara discusión le disparó un tiro de revolver hiriéndole en el vientre y atravesando la bala el hígado fué a incrustarse en los riñones.

Alejandro, derramando gran cantidad de sangre intentó llegar a su domicilio cayendo muerto junto a la puerta de su casa.

Dicen que al ruido del disparo acudió un hermano político del muerto quien tuvo tiempo de oírle decir: ¡Me ha matado! ¡Me ha matado!

El asesino creyendo que el hermano del muerto se dirigía hacia él, le hizo dos disparos, hiriéndole con el primero.

Entonces, el nuevo herido se abalanzó sobre el criminal, cayendo ambos a tierra. En estos críticos momentos dicen que llegó otro hermano del muerto y el alcalde y entre los dos separaron a los contendientes, deteniendo al agresor, a quien el vecindario quiso matar.

Nada se sabe de los motivos que obligaron al asesino para realizar el crimen.

Lo que si es seguro es que el criminal no gozaba de ninguna simpatía en el pueblo.

El digno juez de Instrucción de Soria don Juan A. Pacheco, con el médico forense señor Guisande, oficial señor Domingo y alguacil señor la Iglesia, estuvieron en el lugar de los hechos instruyendo diligencias.

El detenido, herido levemente, en la lucha que sostuvo con el hermano político del muerto fué trasladado a la cárcel de esta capital el sábado por la tarde.

En Arcos de Jalón se incendió la casa del alcalde D. José Miranda causando desperfectos de alguna importancia.

El edificio siniestrado estaba asegurado en la «Aurora».

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que sufre en Madrid el soldado de cuota Julián del Amo, hijo de nuestro buen amigo D. Santos.

Fiestas de San Juan. Un centenar de "fenómenos".

Como todos los años, los "fenómenos" que aspiran a ser contratados por nuestro ayuntamiento para las corridas de San Juan, suman más de un ciento.

Entre los aspirantes los hay en extremo galantes, ya que algunos

se ofrecen sin percibir remuneración alguna.

Lo que quiere decir que al torero en nuestra plaza se adquiere mucho nombre.

El premio de honor.

En la exposición canina celebrada en la Corte días pasados el Sr. D. S. M. a nuestro estimado amigo don Antonio Jodra por el hermoso «alano» presentado. Enhorabuena.

La carne

Con la actividad y con la energía que el cañero requiere, el alcalde don Mariano Vicén está procediendo para que el mercado de carnes de Soria quede en todo momento bien abastecido.

Es cierto—nos ha dicho—que la ternera escasea grandemente, pero esa escasez, supongo habrá desaparecido a partir de hoy ya que los agentes de tierras de Segovia que venían acaparando el mercado se han comprometido a dejar parte a consumo diario de cinco ó seis toneladas.

En cuarto a las demás clases añadid—puede usted decir que escasearán tampoco.

El sábado se sacrificaron: 117 corderos, 7 terneras y 5 cabritos.

Hoy lunes se han sacrificado 31 corderos y para mañana tenemos preparadas ya cinco terneras.

(U) abastecedor de ganado presenta en el despacho del Sr. Alcalde y tenemos que despedirnos de nuestro distinguido amigo).

Santo

Nuestro buen amigo don Torcuato Martínez ha reunido hoy a su «B» a numerosos amigos, obsequiándoles con café, licores y cigarros, para festejar así el día de su santo.

Dicen que para otro año, el señor Martínez celebrará su fiesta onomástica en unión de su esposa. Lo cual quiere decir que se va a casar.

Reciba nuestra felicitación.

Ayer en Santo Domingo

Nos es grato participar a nuestros lectores que en la fiesta que ayer tarde celebraron en esta iglesia los Terciarios, pronunció un elocuentísimo sermón el P. Guardián de los Franciscanos Julio Eguiuz, que dió motivo a interesantes comentarios.

Nosotros no tuvimos el honor de presenciar la fiesta; pero en el camino, cosa rara, nos hablaron de ella, y nuestros comunicantes hicieron grandes elogios del orador.

El padre Eguiuz habló «sobre el deber». Sus acertados juicios dieron motivo al comentario, con gran respeto hacia el distinguido orador y comunidad a que pertenecía.

Reciba el R. P. Franciscano nuestra felicitación.

Solemnidad artística.

A juzgar por el gran pedido de localidades, los

CONCIERTOS MUSICALES

anunciados para el 26 y 27, en el Principal de Soria, van a resultar brillantísimos.

Los eminentes artistas contratados han obtenido estos días calurosos triunfos en cuantos teatros se han presentado.

Círculo Mercantil

En la noche del sábado, ante numeroso público, dió su atunada conferencia «sobre la emigración en la provincia de Soria» el conocido médico soriano Doctor D. Mariano Iñiguez.

Sin tiempo ni espacio para ocuparnos de ella con detenimiento anunciamos para sucesivos números la crónica que merece, anticipando nuestra felicitación al disertante por el éxito conseguido.

El reemplazo de 1926

vá a ser repatriado. Según noticias recogidas en el ministerio de la guerra en breve serán repatriados los soldados del reemplazo de 1920 sin distinción de cuotas y no redimidos.

CELEBRADO Y TELEFONO

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Primera conferencia.

Madrid 21, 10 (m).

De política

La crisis total, solucionada en el Consejo del sábado, solamente ha sido por unos días.

Porque nadie duda que la crisis estallaré tan pronto se abra el Parlamento.

No pueden coincidir los ministros de la Guerra y Estado en asunto de tanto interés como el de Marruecos. Tienen sus puntos de vista completamente diferente y esto, tiene que exteriorizarse en las primeras sesiones de Cortes, porque no faltará diputado ó senador que tire de la manta.

La situación es insostenible y á la salida del Conde de Romanones, del Gobierno, para pasar á presidir la Alta Cámara, sucederá la salida de otros ministros, entre ellos el de la Guerra.

Paréceme ser, que si estos pronósticos se realizaran, el marqués de Alhucemas, cesará en la Presidencia y pasará á ocupar la del conde de Romanones, quedando como reserva, y para la primera ocasión don Melquiades Álvarez.

Los primeros días de Junio, han de ser pródigos en sucesos políticos.

DE MARRUECOS

Rumores alarmantes

Las noticias particulares que se reciben de Marruecos, no son nada tranquilizadoras y aunque la censura en Melilla es estrechísima y en Madrid el sábado y hoy la censura no permite que se hable nada de Africa, por correo recibimos informes, en los que se auguran próximos é importantes sucesos.

Desde luego, las agresiones han comenzado ya según puede haber visto el lector en la prensa de Madrid.

Señáde, que Abd-el Krim, ha conseguido con el dinero nuestro del rescate, reclutar grandes cantidades de rebeldes, á los que ha suministrado todo el armamento necesario, merced al contrabando de armas que ante nuestros propios ojos se realiza por la zona francesa.

Se habla de un inminente ataque á todas nuestras posiciones.

Ayer se decía en el Congreso que se teme otra catástrofe como la de Annual y que debido á que el Alto Comisario, es enemigo de que nuestras tropas ataquen, los generales Gil Yuste y Vallejo, que ven el peligro que nos amenaza en las zonas de Ceuta, Larache y Melilla, se hallan dispuestos á abandonar sus cargos declinando toda responsabilidad en el señor Silvela, que con su protectorado civil, bandera enarbolada por el Gobierno, vá de paso en paso á la catástrofe y al deshonor de nuestras armas.

Como consecuencia de todo lo que nos amenaza en Marruecos, parece ser, que se ha aplazado la repatriación de tropas.

La ansiedad por conocer noticias del otro lado del Estrecho, es enorme, y no tendria nada de extraño, que dentro de algunas horas, el telégrafo nos transmitiera la triste noticia de un gran combate, en el que nuevamente derramen su sangre nuestros hermanos y se derrochen nuevos millones.

La pesadilla de Marruecos es mucha pesadilla.

Descontento

Entre los subalternos del Estado reina un gran descontento hacia el Gobierno por haber éste desaprobado en el consejo del sábado las peticiones tan razonables y tan justas de esa humilde clase.

Noticias varias

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación laboran sin descanso, dando instrucciones concretas, para evitar los atentados sociales en Barcelona.

Mañana es casi seguro que se celebre nuevo consejo de ministros.

El día 29 el conde de Romanones, se posesionará de la presidencia del Senado.

El consejo de mañana tratará de Marruecos, y entre otros asuntos, de la provisión de cargos para las mesas de ambas cámaras.

También se designará la sustitución al actual ministro de Gracia y Justicia y al Alcalde de Madrid.

La apertura de Cortes tendrá lugar en el Senado, asistiendo los Reyes con el ceremonial de costumbre.

Se adoptarán grandes precauciones.

Ayer, con asistencia del Gobierno y con gran solemnidad, le fué entregada á S. M. la Reina la Rosa de Oro que S. S. el Papa regala á doña Victoria Eugenia.

Tanto en León, como en Bilbao y Oviedo, la policía trabaja incesantemente, para capturar á los asesinos del ex-gobernador señor Regueral.

La huelga del tránsito rodado en Barcelona sigue en el mismo estado

El diestro «Jumillano» continúa grave.

Se ignora quién le hizo el disparo.

Segunda conferencia

Madrid (2 t.).

LOTERIA

El sorteo de hoy

Se ha verificado sin incidente alguno el sorteo, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Primer premio, 150.000 pesetas para el billete número 7.021 despachado en Murcia.

Premio segundo, 70.000 pesetas al número 25.380 vendido en Barcelona.

Tercer premio, 30.000 pesetas para el billete 15.275 expendido en Oviedo.

Y los restantes premios de 25.000 pesetas son para los números siguientes:

- 27.893.
- 18.177.
- 14.713.
- 27.024.
- 12.593.
- 24.582.
- 17.004.
- 12.832.
- 17.772.
- 20.211.

Una conferencia.

Con escaso público dió ayer en el Teatro Romea su anunciada conferencia el señor don Blas Vives, del partido Social Popular.

Las senadurías vacantes

En los centros políticos se dice que para ocupar hoy las dos senadurías vitalicias, vacantes, serán nombrados los señores Francos Rodríguez y el duque de Alburquerque.

Fallecimiento de un periodista.

Ha fallecido en esta Corte el conocido y muy estimado periodista Sr. Rodríguez de Celis.

La muerte de este distinguido compañero ha sido muy sentida en Madrid.

DE MELILLA

La «harca» enemiga engrosa

Aunque nuestros gobernantes siguen guardando un gran silencio en lo que se refiere á Marruecos, se asegura públi-

amente, con gran insistencia que á los partidarios de Abd-el-Krim se han sumado grandes contingentes, engrosando de tal manera la «harca» enemiga que se esperan nuevos ataques.

Los que tienen alguna autoridad para comentar estos asuntos dicen que los moros esperarán á recoger sus cosechas para atacar después á nuestras posiciones.

Ataque á un blocao.

El último telegrama oficial señala que en la zona occidental guardias enemigas de Gomara tirotearon á una tienda fortificada y al blocao.

Una sección de Regulares que salió para rechazar al enemigo tuvo una baja: la del teniente Sabadell, de Regulares de Tetuán, que resultó herido gravemente.

En la zona oriental, sin novedad.

Tercera conferencia

Madrid 21 (4 t.)

Extensa combinación en la Magistratura

Audiencia de Soria.

El Monarca ha firmado una extensa combinación en la Magistratura.

Son jubilados varios señores magistrados, entre éstos el del Supremo Sr. Coreá.

El magistrado de la Audiencia de Soria D. Juan Bautista Bello es destinado á la Audiencia de Zaragoza.

Para sustituir al Sr. Bello está nombrado el señor Rodríguez del Valle, de la Audiencia de Bilbao, número 1 de sus oposiciones.

Ha sido trasladado á Logroño el magistrado D. Francisco Navarro, de Soria.

Destínase á la Audiencia de Soria al magistrado de la audiencia de Córdoba don Luis Sanz Sandoval.

Felicitaciones á la Reina

La Reina D.^a Victoria Eugenia está siendo objeto de cariñosas felicitaciones por la concesión hecha por el Papa, de la Rosa de Oro.

Se han recibido en la Mayordomía de Palacio numerosos telegramas de provincias felicitando á nuestra hermosa Soberana.

SENADORES VITALICIOS

Otros nombramientos.

Se ha firmado el decreto nombrando senador vitalicio al Sr. Francos Rodríguez.

En otro Real decreto se nombran vicepresidentes del Senado al marqués de Pilares, al duque de Montellano, y á los señores Gullón y Palomo.

Respetando los deseos del conde de Romanones su nombramiento para la presidencia no ha sido firmado.

Reunión de mayorías

A las diez y media de esta noche celebrarán en la Presidencia una reunión.

El acto será de corta duración ya que todo se reducirá á breves palabras del presidente.

Para ponerse de acuerdo en todos los detalles, el jefe del Gobierno conversará esta tarde con el conde de Romanones.

De la caupaña de Africa.

Rumores desmentidos.

El convoy á Tizzi-Azza.

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado esta tarde una Nota (ficticia, en la que el señor Alcalá Zamora desmiente los graves rumores circulados acerca del convoy verificado á Tizzi Azza, en cuyo servicio—según los rumores—tuvimos doce muertos y numerosos heridos.

El ministro de la Guerra asegura que en ese convoy no hemos tenido que lamentar más desgracias que las heridas graves recibidas por un teniente de Regulares.

En la zona de Tetuán no ha ocurrido nada alarmante

Tenía que rectificar—dice la Nota—las informaciones que publican algunos periódicos sobre una desgraciada operación en Marruecos, por que son inexactas, ya que así lo asegura el mismo señor Silvela en su comunicado de ayer en el que dice que no ocurre nada en todo el territorio.

Crouselles.

Huéspedes.—En la calle de Canalejas, número 44, se admiten á precios económicos. 3-4

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos.—Paquetería.—Bisutería.—Confecciones.—Pañería.—Mercería.—Batería de Cocina.—Y Muebles.—CANALEJAS, 59.—SORIA
Sucursal en Almazán;
Antigua—Casa de los Juan Antonios

ANIS INFERNAL

El peor del mundo.—Fabricado con los peores vinos del priorato.
M. SERRA.—LÉRIDA

AGENCIA DE NEGOCIOS

NICOLAS HERNANDEZ

Al establecerse esta nueva Agencia en esta capital se complace en ofrecer al público sus servicios con todas las garantías de seriedad, actividad é interés que acrediten su misma razón social.
Dedicada á los asuntos propios de su naturaleza ha de extender su acción principalmente á todo cuanto corresponde al orden administrativo para lo cual dispone de un personal apto y competente y en preferencia á la materia de repartimientos cuentas municipales, comisiones, operaciones de ingreso y pagos, y todo lo que lleve consigo una verdadera representación de Ayuntamientos, entidades y particulares ante las oficinas Públicas y Bancos.
Facilitan toda clase de datos que se le interesen.—Aduana Vieja número 2.—SORIA

RELOJERIA Y OPTICA

SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.
Optica.—SE GRADUA LA VISTA
Especialidad en **composturas.**
—La Relojería más antigua—
2 Vado y Plaza de Acaña 2

Colección Universal

La mejor biblioteca popular
Acaban de aparecer:
721.723.—Viaje á Italia, por el Presidente de Brosses. Tomo II. Pesetas 1.50.
724.725.—Sueño de una noche de San Juan, por Shakespeare. Pesetas 1.
726.—Cuentos, por Hoffmann. Tomo IV.

Pesetas 0.50
727.730.—M. morias de mi vida, por Goethe. Tomo III y último. Pesetas 2.
731.732.—Los sueños por Francisco de Quevedo. Tomo I y último: «La hora de tolos» y «La fortuna con seso» Pesetas 1.
733.735.—Mis prisiones, por Silvio Pellico. Pesetas 1.50.
736.—Cuentos populares rusos, por Afanasiyev. Tomo I. Pesetas 0.50.
737.740.—El pirata, por Walter Scott. Tomo I. Pesetas 2.
Publica mensualmente 10 números al precio de 500 céntimos cada uno.—Suscripción trimestral, 13.50 pesetas.—Envío certificado.—Catálogo gratis
RIOS ROSAS, 24
CALPE
MADRID.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Manuel Aznar

Ferial, 4—SORIA.

Vendo Valdepeñas legítimo, á 40 céntimos litro.
Vino tinto, bueno, también á 40 céntimos litro y por arrobas mucho más económico.
Sirvo á domicilio 6

Fábrica de dulces

Caramelos rellenos y macizos

Grageas y peladillas

E. MATEO

Fábrica, Sanz del Río, 8
Despacho: Canalejar, 94.
Teléfono 49.
SORIA

Cooperativa Popular de Soria.

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono 136

Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados á día y á gusto del paladar más exquisito.

La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, por su carácter regulador, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesas y medidas.

Cubiertos gastos devuelve las ganancias al comprador.

Academia de 2.^a Enseñanza.

PLAZA MAYOR, 7, PRAL—SORIA

Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Militares, y Escuelas de Ingenieros—BRILLANTES RESULTADOS EN CONVOCATORIAS ANTERIORES.—Clases particulares de MATEMATICAS, FRANCÉS, etc. en grupos de 5 alumnos.

Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 á 8 Clases especiales para señoras. Reglamentos con el CURRÍCULO DE PROFESORES al Director D. HONORIO VAZQUEZ, Plaza Mayor, 7, pral.

AMIGO D. BIL



Elixir CALLO

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLO

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicinas y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

Reumas, Gatarros Cálculos-Neurastenia Balneario **Termas Pallarés**

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro. Grandes
parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1,50 pesetas
Pensión desde 7.50 pesetas.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO
Premiado con Medalla de Oro y Diploma.
CREMA PARA EL CALZADO NEGRO Y DE COLOR
MARCA EL CISNE
DE Simeón Zejada.-Logroño
Lo prefiere el público selecto, á todos sus similares,
tanto por calidad como por resultado.
INFORMARÁ D. José Vicén Vila
Cajero del Banco de Aragón

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID
Capital: 100 millones de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián.
SUCURSALES EN
Albacete, Alcega, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Ca atayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, J.én, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Vilafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuanta corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cortas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

EL ANIS DE MODA
Anís Favorito
Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.
Francisco Díaz y Comp.ª.-Carriñena (Aragón)
Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Sorja.

- GUIA DE SORIA**
(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivos Profesiones.)
- ABOGADOS**
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Canalejas, 80.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
- ACADEMIA**
De 2.ª Enseñanza Honorio Vázquez.
Canalejas, 33, principal.
- ARMERO**
Bruno Ugarte, Numancia, 5.
- BARES**
Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
- BANCOS Y BANQUEROS**
De España, Plaza de Aguirre 6.
De Aragón, 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Rolduejo Barrero, 25 y 27, 2.º
- GAJA DE AHORROS**
E. Rolduejo, Canalejas 25 y 27, 2.
- CURTIDOS**
Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadiño, 8
- ESTANCOS**
Julín Martínez, Canalejas, 31.
- ELECTRICIDAD**
«Eléctrica de Sorja», Aduana Vieja, 8.
- FRUTERIA**
Gonzalo Irigoyen, M. del Vadiño, 1.
- FOTOGRAFIA**
José Casado, Canalejas, 38.
- FARMACIAS**
Federico Ortega, Marqués del Vadiño, 3
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

- HARINAS. (Despacho)**
Benigno Manrique, Aguirre, 1.
- HOTELES**
Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.
- IMPRENTA**
Reglero, Sorja, Plaza de Aguirre, 2.
- MÉDICOS**
Antonio de Marco, Canalejas, 14.
Juan Antonio Gaya, Plaza del Vergel, 2
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.
- OBJETOS DE CRISTAL**
Angel Pérez Baraza.
- PELUQUERIAS**
Antonio Pérez Sevilla y Hermano, M. del Vadiño, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.
- PROFESOR DE PIANO**
Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.
- PESCADERIAS**
Reglero—Sorja.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.
- TEJIDOS**
Camillo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.
- ULTRAMARINOS**
Cándido Medina, Canalejas, 14.
Sixto Morales, 50.
Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios, 4
Pedro Beitrán, Plaza de Aguirre, 2.
- ZAPATERIAS**
de V. Escalada, Canalejas, 69.
«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Eosanche).
- RELOJERIA**
de Santos Liso, M. de Vadiño, 2

Torcuato Martínez
BAR IDEAL
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas,
Vinos y cognacs «Pemartin».
Canalejas, 50, Sorja.

Pedir en todos los establecimientos
ANÍS DE LA ASTURIANA
No tiene rival.



Martini & ROSSI
VERMOUTH Torino
De venta en el Circulo Mercantil.

PIDA USTED SIEMPRE
COGNAC V V V
Idem EXTRA
Idem V.O.G.
Vino VIÑA PEMARTIN
SOLERA PEMARTIN
Jerez de la Frontera.
Vente en todos los Establecimientos.

González Biass y C.ª
JEREZ
VINOS DE JEREZ Y OPORTO
Manzanilla de Sanlúcar.
Cognac Jerezano.

Pastillas J. Miró.
ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**
Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

MIRANDA
sastre.
VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Sorja y los pueblos importantes de esta provincia; diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23. Valladolid.

ESCULTOR-MAJOLISTA
Cándido D Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6. MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones mausoleos y sarcófagos.

Hijos de Jiménez Varela
Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.
Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.
La especialidad de la casa, amon-tillado
FINO JARDIN
y el gran
CHAMPAGNE CONTINENTAL
son los preferidos por el público distinguido.

EL COÑAC Caballero
es el que prefiere el público inteligente.
GARANTIZADO DE PURO VINO DE
JEREZ DE LA FRONTERA
De venta en los buenos establecimientos

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y cura el apetito que causa las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las aerías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Sorja, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS
LUCENA HÑOS.
CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).
Elaboraciones sin competencia.
Anís Triple Especial 20 grados (seco).
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).
ESPECIALIDADES:
(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)
(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)
Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

CONSULTA ORTOPEDICA
JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:
HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento
PIERNAS ARTIFICIALES
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.
CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.
En Sorja: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª.

ANIS
Las Cadenas
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA-NAVARRA

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
CASA DE LA VIUDA DE
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA
“METAL”
por ser la que menos consume y la que más luz da
Compañía General española de electricidad
Apartado-150. Madrid

“LA ORIENTAL”
Coloniales por mayor y menor
Fabrica de Jabones de todas clases
SUCESOR DE
Pedro Llorente
Estudios, 2 y 4 SORIA
Fabrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alchoho desnaturalizado (96%) marca «El León», en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores. Jamones y embutidos—Licores, Cafés, etc.
Mesa de Billar se vende una buena, con todos sus accesorio.
Informarán en esta imprenta.